

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución número 524 / 00015 / 1982, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 2 de diciembre de 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 92/82, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 234, de 30 de septiembre de 1982, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Fábrica Española de Confecciones»:

— 35.460 Uniformes Aeródromo Tropa, gris, al precio unitario de 2.819 pesetas, por un total de 99.961.740 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de diciembre de 1982.—El General Jefe, Andrés Robles Cebrián. — 20.887-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para el suministro de mobiliario normalizado y complementario con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de mobiliario normalizado y complementario con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, con un presupuesto máximo de doscientos veinticinco millones ochocientos setenta y ocho mil novecientos cincuenta y cinco (225.878.955) pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea

sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 1/83, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del suministro de material mobiliario normalizado y complementario con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 28 de diciembre de 1982.—El Director general, Francisco Javier Moral Medina.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua a Espasante (La Coruña-Ortigueira). Clave: 01.315.227/2111.

Se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua a Espasante (La Coruña-Ortigueira). Clave: 01.315.227/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 48.828.893 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E); grupo K, subgrupo 8, categoría D).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 19.....
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de febrero de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 9 de febrero de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de diciembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del modificación de precios del de encauzamiento del río Verde en término municipal de Ondara (Alicante). Clave: 08.411.162/2112.

Se anuncia concurso-subasta de las obras del modificación de precios del de encauzamiento del río Verde en término municipal de Ondara (Alicante). Clave: 08.411.162/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 54.001.738 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 19.....
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de febrero de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la

citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 9 de febrero de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de diciembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua a Bergondo (La Coruña). Clave: 01.315.223/2111.

Se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua a Bergondo (La Coruña). Clave: 01.315.223/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 49.581.309 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E); grupo K, subgrupo 8, categoría c).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 19.....

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de febrero de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 9 de febrero de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de diciembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del modificado del de reparación de obras de fábrica e instalaciones en el abastecimiento de agua a Ceuta (Cádiz-Ceuta). Clave: 06.311.180/2112.

Se anuncia concurso-subasta de las obras del modificado del de reparación

de obras de fábrica e instalaciones en el abastecimiento de agua a Ceuta. (Cádiz-Ceuta). Clave: 06.311.180/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 30.217.727 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría E).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 19.....

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de febrero de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 9 de febrero de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de diciembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de gran reparación, acequias y desagües del canal de San José. Clave: 02.259.203/2111.

Se anuncia concurso-subasta de las obras de gran reparación, acequias y desagües del canal de San José. Clave: 02.259.203/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 38.996.977 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría E).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la

Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 19.....

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de febrero de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 9 de febrero de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de diciembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de canal aliviadero del canal de Fuensanta Cat. S. para defensa de la ciudad de La Roda (Albacete), tramo II (del punto kilométrico 14,392 al punto kilométrico 20,075). Clave: 08.179.191/2111.

Se anuncia concurso-subasta de las obras de canal aliviadero del canal de Fuensanta Cat. S. para defensa de la ciudad de La Roda (Albacete), tramo II (del punto kilométrico 14,392 al punto kilométrico 20,075). Clave: 08.179.191/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 163.928.160 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría E).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 19.....

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de febrero de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 9 de febrero de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circ. instancias de cada licitador.

Madrid, 27 de diciembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento, saneamiento y depuración de Matellanes, término municipal de Rabanales (Zamora). Clave: 02.349.220/2111.

Se anuncia subasta de las obras de abastecimiento, saneamiento y depuración de Matellanes, término municipal de Rabanales (Zamora). Clave: 02.349.220/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 11.340.353 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de febrero de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 9 de febrero de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de diciembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y construcción de una planta de tratamiento de agua potable, conducción y depósitos para abastecimiento de agua a Pontevedra, Poyo, Sangeño, Marín y Bueu (Pontevedra). Clave: 01.336.189/0312.

Se anuncia concurso de proyecto y construcción de una planta de tratamiento de agua potable, conducción y depósitos

para abastecimiento de agua a Pontevedra, Poyo, Sangeño, Marín y Bueu (Pontevedra). Clave: 01.336.189/0312.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de abril de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de abril de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de diciembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua a Neaño (La Coruña). Clave: 01.315.222/2111.

Se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua a Neaño (La Coruña). Clave: 01.315.222/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 29.891.471 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d); grupo K, subgrupo 8, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados re-

quisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de febrero de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 9 de febrero de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de diciembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación y mejora de la red de distribución de agua a Vivero (Lugo/Vivero). Clave: 01.327.161/2111.

Se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación y mejora de la red de distribución de agua a Vivero (Lugo/Vivero). Clave: 01.327.161/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 40.640.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de febrero de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 9 de febrero de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas

particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de diciembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de cobertura de la Riera Bertrán en la población de Sant Boi del Llobregat (Barcelona). Referencia: 10.410.206/2111.

Se anuncia concurso-subasta de las obras de cobertura de la Riera Bertrán en la población de Sant Boi del Llobregat (Barcelona). Referencia: 10.410.206/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 72.685.921 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría E).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de febrero de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 9 de febrero de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de diciembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de gran reparación. Canal de San José, kilómetro 29 hectómetro 3,74 al kilómetro 43 hectómetro 3,87 (Zamora). Clave: 02.259.204/2111.

Se anuncia concurso-subasta de las obras de gran reparación. Canal de San José, kilómetro 29 hectómetro 3,74 al kilómetro 43 hectómetro 3,87 (Zamora). Clave: 02.259.204/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 38.780.954 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica

de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría E).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de febrero de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 9 de febrero de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de diciembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de aguas potables de Albacete. Clave: 08.302.113/2111.

Se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de aguas potables de Albacete. Clave: 08.302.113/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 164.075.094 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de febrero de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 9 de febrero de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de diciembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de mejora y canalización de las acequias principales de la comunidad de regantes de la acequia Gorda del Genil (Granada, Maracena, Atarfe). Clave: 05.257.121/2111.

Se anuncia concurso-subasta de las obras de mejora y canalización de las acequias principales de la comunidad de regantes de la acequia Gorda del Genil (Granada, Maracena, Atarfe). Clave: 05.257.121/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 151.340.293 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría E).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de febrero de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 9 de febrero de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de diciembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de colectores generales de Llaranes y Villalegre, término municipal de Avilés y Corvera de Asturias (Oviedo). Clave: 01.333.299/2111.

Se anuncia concurso-subasta de las obras de colectores generales de Llaranes y Villalegre, término municipal de Avilés y Corvera de Asturias (Oviedo). Clave: 01.333.299/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 48.441.698 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de febrero de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 9 de febrero de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de diciembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General ha acordado hacer pública la resolución del concurso-subasta número 24/82, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obras de reforma y adaptación en local, sito en avenida de la Marina, número 45, de San Fernando (Cádiz), a la Empresa «Vías y Obras, Sociedad Anónima, Empresa Constructora», en la cantidad de cinco millones seiscientos

ochenta y cinco mil trescientas cincuenta y cuatro (5.685.354) pesetas.

Madrid, 29 de noviembre de 1982.—El Director general.—20.112-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la contratación de las operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de granos en el puerto de Sevilla. Año 1983.

Objeto y tipo: El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la ejecución de las operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de granos en el puerto de Sevilla para el año 1983.

Plazo de ejecución: El plazo total de ejecución del contrato será de un año, contado desde el 1 de enero de 1983 al 31 de diciembre de 1983.

Pliego de condiciones: Podrán examinarse y retirarse en la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, 8, Madrid-4, Sección de Contratación.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haber constituido la fianza provisional, por importe de 50.000 pesetas, en metálico o en títulos de la Deuda Pública, o, en su defecto, aval prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios:

Modelo de proposición económica

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el de de 19....., en nombre propio (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio del concurso para la contratación de las operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de granos en el puerto de Sevilla, año 1983, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de de de 1983, así como del pliego de cláusulas que ha de regir el mismo, por la presente se comprometo a realizar las operaciones referidas en la forma y precios que a continuación se concreta, cualquiera que sea el modo en que venga o deba ser estimada la mercancía, y acepta sin reserva alguna el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del licitador.)

Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones: La entrega de las proposiciones se hará, en mano, en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8, Madrid-4, dentro del plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce (12) horas del último día hábil.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales estarán debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hacen constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados y en el acto de presentarse las proposicio-

nes, deberán entregar en los sobres «B» los siguientes:

a) Patente de licencia fiscal de la actividad propia de la empresa o, en su defecto, fotocopia de la misma debidamente legalizada por Notario.

b) Declaración jurada expresa —o certificación en caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

Lugar y fecha de la licitación: La apertura de pliegos presentados tendrá lugar, en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las Oficinas Centrales y ante la Mesa de Contratación designada al efecto.

Madrid, 17 de diciembre de 1982.—El Director general, Arturo Díez Madrid.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la ejecución de las operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de granos, así como su despacho aduanero, en el puerto del Puerto de Santa María (Cádiz).

Objeto y tipo: El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la ejecución de las operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de granos recibidos o expedidos por este Organismo, así como su despacho aduanero, en el puerto del Puerto de Santa María (Cádiz).

Plazo de ejecución: El plazo total de ejecución del contrato será de un año, contado desde el 1 de enero de 1983 hasta el 31 de diciembre de 1983.

Pliego de condiciones: Podrán examinarse y retirarse en la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, 8, Madrid-4, Sección de Contratación.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haber constituido la fianza provisional, por un importe de 50.000 pesetas, en metálico o en títulos de la Deuda Pública, o, en su defecto, aval prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones: La entrega de las proposiciones se verificará, en mano, en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8, Madrid-4, dentro de plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce (12) horas del último día hábil.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales estarán debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados y en el acto de presentarse las proposiciones, deberán entregar en los sobres «B» los siguientes:

a) Patente de licencia fiscal de la actividad propia de la empresa o, en su de-

fecto, fotocopia de la misma debidamente legalizada por Notario.

b) Declaración jurada expresa —o certificado en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973.

c) Justificantes de encontrarse al corriente de pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

Lugar y fecha de la licitación: La apertura de pliegos presentados tendrá lugar, en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las Oficinas Centrales y ante la Mesa de Contratación designada al efecto.

Madrid, 17 de diciembre de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Murcia) sobre la adjudicación de las obras de «Elementos de regulación, filtrado y control de la zona regable por aspersión de Yéchar (Murcia)». Expediente número 32.218.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Elementos de regulación, filtrado y control de la zona regable por aspersión de Yéchar (Murcia)» a la Empresa «Ferrovial, Sociedad Anónima», en la cantidad de veintiséis millones ochocientos setenta y cinco mil (26.875.000) pesetas, con una baja que representa el 0,011 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Murcia, 29 de octubre de 1982.—El Ingeniero Jefe provincial, Leoncio Beloqui Gutiérrez.—20.231-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la adquisición de mobiliario para la Residencia «Eijo Garay» de Lugo.

De acuerdo con el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que la «Adquisición de mobiliario para la Residencia «Eijo Garay» de Lugo», por importe de 3.398.600 pesetas, ha sido adjudicada a la Empresa «Ceeisa». El abono de la misma, se realizará con cargo al presupuesto de este Instituto, capítulo 6.º, artículo 61, concepto 611, anualidad 1982.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente.—20.902-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Paderne (La Coruña) por la que se anuncia subasta de la finca denominada «As Mamoas» situada en la parroquia de San Pantaleón das Viñas, de este término municipal.

Objeto y tipos de licitación: La enajenación de la propiedad municipal que a continuación se relaciona, con detalle del tipo mínimo de licitación:

1. Finca denominada «As Mamoas» situada en la parroquia de San Pantaleón das Viñas, de este término municipal, de 5.766 metros cuadrados de superficie.

Tipo de licitación: Un millón setecientas veintinueve mil ochocientas (1.729.800) pesetas.

El pago del precio en que se adjudica esta propiedad se hará efectivo diez días después de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Pliego de condiciones: Puede examinarse en las Oficinas Municipales.

Garantías: Para optar a la subasta es preciso constituir una fianza provisional del 2 por 100 del tipo de licitación de la propiedad. Podrá consignarse por cualquiera de los medios que autoriza el Reglamento de Contratación. Se admite igualmente aval bancario.

Modelo de proposición: Las proposiciones se extenderán en papel timbre del Estado, ajustándose en su redacción al siguiente modelo:

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el, enterado del anuncio publicado para la venta de una propiedad municipal ubicada en la parroquia de San Pantaleón das Viñas, hace constar que está conforme con las condiciones establecidas en el pliego regulador de las de carácter económico-administrativo para esta subasta, comprometiéndose a adquirir la que pasa a especificar por el precio que concreta. (Consignar la propiedad y el precio que ofrece, en letra.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación y apertura de pliegos: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, en horas de diez a trece, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de inserción de este edicto en el último «Boletín Oficial». La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que expire el periodo de licitación.

A cada proposición se acompañarán los documentos que especifican las cláusulas 4.ª y 10 del pliego de condiciones.

Requisitos generales: El cuerdo de enajenación de esta propiedad fue comunicado a la Junta de Galicia, cual requiere el Real Decreto 1014/1979, de 13 de febrero.

Paderne, 4 de diciembre de 1982.—El Alcalde-Presidente, Antonio Penas Sánchez.—12.354-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Lucía (Las Palmas) por la que se anuncia concurso para otorgar el derecho de ocupación, uso, disfrute y explotación de los locales comerciales del mercacento de Vecindario.

Objeto: El objeto de este concurso es otorgar el derecho de ocupación, uso, disfrute y explotación de los locales comerciales del mercacento de Vecindario, para la venta de los artículos siguientes, por plazo de cincuenta años.

Local número 1: Supermercado.
Local número 2: Pescadería.
Local número 3: Droguería, perfumería, papeles pintados, etc.
Local número 4: Pescadería.
Local número 5: Panadería, confitería, zumos, etc.
Local número 6: Frutas y verduras.
Local número 7: Frutas y verduras.
Local número 8: Bisutería, joyería, bazar.
Local número 9: Complemento vestir, zapatería piel, etc.
Local número 10: Reparación calzado.
Local número 11: Bar, cafetería.

Local número 12: Carnicería.
Local número 13: Carnicería.
Local número 14: Frutas y verduras.
Local número 15: Frutas y verduras.
Local número 16: Menaje, hogar, regalos.
Local número 17: Confección.
Local número 18: Mercería.
Local número 19: Papelería, banco, libros, prensa, discos, fotos.
Local número 20: Papelería, banco, libros, prensa, discos, fotos.
Local número 21: Artículos de la casa (bricolage, electrodomésticos, muebles), artículos de vestir (confección, tejidos).

Duración del contrato: Cincuenta años.

Forma de pago:

a) Pago al contado: El precio de adjudicación se abonará en el momento de entrega de llaves.

b) Pago aplazado: 25 por 100 a la entrega de llaves; 75 por 100 restante en cinco años siguientes en anualidades iguales.

Para mayor información sobre la efectividad de los locales, superficie y precios de contado y plazo, en la Secretaría municipal, en horas de oficina, o en la publicación del pliego de condiciones en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Garantías: La provisional, el 2 por 100 del precio mínimo de adjudicación, y la definitiva, el 4 por 100 del mismo, pudiéndose constituir en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados o aval suficiente, en la Caja General de Depósitos o en Arcas Municipales.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, antes de las trece horas del día que haga veinte, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o del pliego de condiciones entero en el de la provincia, computándose este plazo desde la última de las publicaciones.

Apertura de proposiciones: Al siguiente día hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos de las Casas Consistoriales y a las doce horas.

Proposiciones: Debidamente reintegradas con pólizas del Estado y reintegros municipales.

Modelo de proposición: Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, con capacidad legal para contratar (en nombre y representación de), con poder notarial otorgado ante el Notario don, con fecha, número, protocolo, expone:

Primero.—Que desea tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Santa Lucía para otorgar la concesión de la explotación del local número, destinado a la venta de, del mercacento de Vecindario, a que se refiere el anuncio publicado en el, (indíquese «Boletín Oficial» número y día) y ofrece llevarlo a cabo en el siguiente precio, (en número y letras), y con la siguiente modalidad de pago

Segundo.—Que conoce y acepta íntegramente los pliegos de condiciones y cláusulas de explotación base de este concurso y en consecuencia aporta los siguientes documentos:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación de los Locales Comerciales del mercacento de Vecindario (Santa Lucía).

Santa Lucía, 10 de diciembre de 1982.
El Alcalde.—12.473-A.